

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 peseta.	25 cts.
Un trimestre.	3	75
Un semestre.	7	60
Un año.	15	50

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
La Agencia Havas, place de La Bourse núm. 3, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
Comunicados y reclamos a precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 28.—Jueves.—Los Santos mártires Tirso, Lencio y Calinico; San Valerio, Obispo; San Flaviano, mártir, y San Julian, Obispo y confesor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

San Blas.—Continúan los mismos cultos.

San Martin.—Prosigue la misma novena.

ASÍ SE HACE

No podemos menos de elogiar la conducta del Alcalde señor Girón que secundando los deseos del Gobernador civil de la provincia, ha emprendido una enérgica campaña contra el juego. Sorprendió hace dos días algunas partidas empeñadas á los prohibidos y últimamente ha dirigido distintas comunicaciones á los presidentes de los círculos establecidos en esta capital conminándoles con severas correcciones si pusieran obstáculos á los agentes de su autoridad cuando, cumpliendo con el deber que les está impuesto, fiscalicen y persigan las reuniones donde se malgastan las fortunas. Así, así se hace, Sr. Girón; duro con los jugadores; firmeza y constancia para no dejarles en paz y ánimo hasta que logre extirpar este vicio en nuestra población. No hemos de escatimarle nuestras alabanzas si continua por el camino emprendido, ni le faltará tampoco la gratitud de algunas familias que acaso logren escapar de una ruina completa y segura, ni tampoco, y esto importa más, habrán de escasearle los aplausos de la propia conciencia motivados por su buena obra.

Debemos también nuestros elogios al concejal republicano señor Veira, y no hemos de faltar á la justicia atendiendo á una irracional estimación de personas.

El Sr. Veira ha demostrado que se interesa con empeño en esta obra moral, dando cuenta al Sr. Alcalde de que alguien que se halla investido de autoridad y que por lo visto no sabe á lo que obliga el cargo que ejerce, se dedica á evitar que los agentes municipales puedan sorprender á los jugadores. Si esto fuera así, y no ponemos en duda la afirmación del aludido concejal, bien merece el que abuse que le pongan sin contemplaciones de ningún género donde no pueda hacer uso de sus hábiles manejos.

Es preciso averiguar lo que haya de cierto en este asunto de verdadera importancia, y aun cuando convencidos estamos de que no es necesario, ex-

citamos el celo del Sr. Gobernador civil, de nuestro particular amigo el Sr. Girón y muy principalmente del concejal señor Veira, para que averigüen el nombre del funcionario, agente ó lo que sea que á tales manejos se dedica, reúnan las pruebas que de su falta existan y lo pongan luego en conocimiento de quien corresponda, á fin de que se le prive de la ocasión de poner en práctica nuevos *infundios*.

Así, así es como se debe obrar por unos y otros para que dé resultado la campaña emprendida contra el vicio.

EL PEOR DE LOS LIBERALISMOS

Entre los diversos grados y matices de la herejía del presente siglo, no hay ninguno tan pernicioso como el que pudiéramos llamar, para designarlo de algún modo, con el nombre de *liberalismo hipócrita*. El moderno error se distingue principalmente por afirmar como primero de sus principios, el de la independencia y soberanía completa de la razón humana en el orden de las ideas y por la rebelión de la voluntad en el orden de los hechos: es decir, soberbia por un lado y desobediencia á toda autoridad por el otro.

Y será liberal ciertamente todo el que anteponga el juicio de su propia razón á las enseñanzas y doctrinas de quien tenga autoridad propia para definir en determinadas materias; y liberal el que se separe abiertamente de los preceptos dados por legítima autoridad; y liberalismo, en fin, el sistema de aquellos que protestando con las palabras de su sumisión y respeto y adhesión á las autoridades de este ó el otro orden, desmienten con los hechos esto que ellos dicen con la boca.

Y por mucho que les moleste tal calificativo que les aplicamos, y por más que á todas horas abominen de palabra y por escrito contra todo liberalismo, y aun cuando pretendan que se les tenga por sus enemigos irreconciliables, no pueden evitar lógicamente que se les llame liberales porque hartos lo parecen en la práctica. Lo más que podrán pedir es que á su liberalismo vergonzante y cuidadoso de huir el epíteto se le distinga de aquel otro menos aprensivo y más descarado, llamándole, por ejemplo, *liberalismo hipócrita*.

Y nótese bien que este liberalismo es el peor de todos, por que su desobediencia y rebelión se marca principal si no es exclusivamente contra las autoridades eclesiásticas, para las que emplean multitud de reticencias y á las que juzgan con sobrada falta de consideración y de respeto, llegando hasta el extremo de despreciar sus mandatos y ridiculizar, si á mano viene, sus disposiciones.

Por supuesto que al hacerlo así no faltarán algunos de estos liberales que pretendan ampararse en tal ó cual documento pontificio, interpretándole á su gusto, ó en esta ó aquella pastoral que no sea de su propio Obispo y que ellos comentan libremente, ó en tal ó cual consejo de al-

gún sacerdote que para ellos sea á manera de oráculo, porque á los liberales de tal calaña les importa mucho aparecer como defensores de la doctrina de Nuestra Madre la Iglesia Católica y defensores bríosos y denodados como ningún otro, para decir después que ellos son los únicos buenos.

Ya que no puedan lograr un cisma dentro de la Iglesia, ya que no consigan estorbar la realización de importantes obras católicas, como por ejemplo la de algún Congreso Nacional, ya que sus procedimientos no le den resultado para obtener jefaturas y presidencias indiscutibles en los actos religiosos, forman ellos su iglesia especial y al «Credo» de los Apóstoles quisieran añadir algún artículo inspirado por la soberbia que les domina.

Este que acabamos de bosquejar y que acaso conozcan nuestros lectores es el peor de los liberalismos; es el *liberalismo hipócrita* que, cubriéndose con el manto de nuestra Sacrosanta Religión, usa de toda clase de rebeliones y desobediencias contra las legítimas autoridades de la Iglesia.

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 26 de Enero.

El proyecto de Ultramar

Al terminar ayer la sesión del Congreso se leyó y quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión sobre el proyecto de las clases pasivas de Ultramar.

Para darlo á conocer en su esencia no hay necesidad de copiarlo: baste decir que en él no se prescribe otra cosa que el cumplimiento de la ley de Julio de 1885 que está vigente y que si se había echado en olvido es porque en este país caen las leyes en desuso como caen las modas, por el capricho de unos cuantos ó el interés personal de una ó de varias individualidades.

No tenía necesidad el Sr. Romero Robledo de haber presentado para esto un proyecto de ley que tantos disgustos le ha ocasionado y ha de darle todavía: bastábale un real decreto, que tiene fuerza sobrada para hacer cumplir las leyes y para derogar todas aquellas disposiciones que son contrarias á ellas y que no han debido dictarse.

Pero estos conflictos vienen por debilidad de los Ministros que vienen con valientes propósitos de reformar y luego se intimidan y retroceden cuando ven la borrasca que mueven. El propósito del Sr. Romero Robledo era bueno: tendía á extirpar escandalosos abusos cometidos á la sombra de disposiciones ministeriales que no podían derogar las leyes vigentes y á producir grandes y justas economías en los presupuestos de Cuba; pero como son muchas y muy influyentes las personas que viviendo en la península cobran por Ultramar y á quienes afectaba el primitivo proyecto del Sr. Romero, cayó sobre él una plaga de quejas, reclamaciones y exigencias.

Impuesto por ellas, el Ministro de Ultramar ha retrocedido, y gracias á que ha tenido valor para presentar este proyecto mandando que se observen las disposiciones legales vi-

gentes acerca de los derechos pasivos.

Así y todo los militares que cobran por las cajas de Ultramar á quienes afecta el proyecto, lo combaten de tal modo, que causa horror la lectura de *La Correspondencia Militar* de hoy que se ha vendido en extraordinario por las calles de Madrid, sin que tenga de extraordinario más que el lenguaje que emplea contra el Sr. Romero Robledo, y su arrogante excitación á la fuerza armada para que la empleen los militares en evitar que este proyecto llegue á ser ley.

Es de creer que por este camino nada conseguirán los militares antes bien el Ministro se creará desligado del deber que le imponía toda consideración á la clase militar en este asunto, y la opinión pública, enemiga de toda imposición, les será también contraria.

Los exministros liberales

Se había dicho que el Sr. Puigcerver no hablaría hoy en el debate económico del Congreso por hallarse enfermo, y es verdad que lo está con un fuerte catarro que le ha producido una afonía, si no muy grande, bastante para impedirle hablar en el parlamento.

Pero, sin embargo, ha asistido esta tarde al Congreso, porque el Sr. Sagasta ha convocado á todos los exministros del partido liberal, á fin de acordar la conducta que la minoría ha de seguir en la discusión del proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar.

Por el salón de conferencias y los pasillos del Congreso andan todos distribuidos y formando corrillos. En general no se advierte oposición al proyecto ni será muy fuerte la que hagan los liberales, porque entre ellos hay muchos á quienes gusta y les parece deficiente y otros á quienes coge entre puertas, como sucede á un senador que no hace mucho pertenece al partido sagastino.

Asuntos parlamentarios

El jefe de la minoría tradicionalista Sr. Barrio y Mier, intervendrá para alusiones en el debate económico.

Además dirigirá al Ministro de la Gobernación varias preguntas sobre la conducta que algunos alcaldes de los pueblos de Navarra observaron durante el viaje de propaganda del Marqués de Cerralbo por dichos pueblos.

Mañana se reunirá en el Congreso la comisión de actas, para ocuparse de la de Vich.

El criterio que predomina en la comisión es favorable á la anulación.

El señor don Elías Molines confirió esta tarde con el Ministro de Gracia y Justicia para pedirle active la modificación del Código de Comercio, respecto á la suspensión de pagos y quiebras.

El señor Cos-Gayón le ofreció reunir en breve la comisión, para ocuparse de este asunto.

La cuestión de Chile

A juzgar por los telegramas recibidos esta tarde, la cuestión entre los Estados Unidos y Chile sigue por mejor camino, aumentando las probabilidades de que no se turbará la paz. El proceder de los Estados Unidos ha producido gran disgusto no sólo en Chile sino también en las demás repúblicas hispano-americanas, donde se censura la exagerada sus-

ceptibilidad del gobierno de Washington, sobre todo tratándose de otro estado americano. Este suceso ha enagenado las simpatías de los yankees en las Repúblicas de la América del Sur.

La sesión del Senado

No ha tenido importancia la que hoy se ha celebrado en la Alta Cámara. Pocos Senadores han concurrido á los escaños y el Gobierno ha estado representado en el banco azul por los Ministros de la Guerra, de Hacienda y de Ultramar.

Se abrió la sesión á las tres bajo la presidencia del General Martínez Campos, y sin pregunta ni incidente alguno se entró en el

Orden del día

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. García Tuñón relativa á las cuestiones económicas de Cuba.

El Sr. Fabié contesta al Sr. Romero Girón, defendiéndose de los cargos que en su discurso le dirigió ayer el Sr. Romero Girón.

Explica la operación de la conversión de Deuda de Cuba y la distribución que se hizo de los productos de ésta, como repetidas veces lo ha explicado ya, añadiendo que el pago que se hizo á la Compañía Trasatlántica fué de un débito sagrado por servicios prestados á la isla y cuyo importe tenía que ser necesariamente con cargo al presupuesto de la gran antilla.

Hace una detenida relación de las situaciones porque ha venido atravesando la isla para demostrar que ni el actual Gobierno ni los que le han precedido son responsables de la crisis actual, sino los tiempos y las circunstancias especiales de la isla.

El Sr. Portuondo y después el señor Romero Girón rectifican. Ambos reconocen que la crisis porque atravesaba Cuba no debe su origen al Gobierno actual, pero ambos también acusan á éste de no haber remediado á tiempo el mal, como pudieron y debieron hacerlo.

La sesión del Congreso

También en el Congreso se ha entrado hoy en el orden del día sin preguntas ni incidentes previos.

Ha presidido el Sr. Pidal y abrió la sesión á las tres con muy pocos diputados y estando en el banco azul los Ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Se reanudó el debate económico y el señor Landecho habla para alusiones hechas por el Sr. Vincenti y pide protección para la industria de hoja de lata de Bilbao.

El Sr. Becerra (D. Manuel) habla también para alusiones. Confirma las manifestaciones del Sr. Vincenti relativa, á la agricultura de Galicia y reclama energía para hacer economías en el presupuesto de gastos, que en su concepto pueden hacerse en gran cantidad en los de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Becerra declarando que el gobierno desea hacer todas las economías posibles; pero las que sean posibles nada más, porque no pueden suprimirse los gastos que son indispensables para el servicio del Estado.

Dice que es muy fácil pedir economías desde los bancos de la oposición, pero no es tan fácil hacerlas sin perjudicar el servicio del Estado, y sin dejar indefensos los sagrados intereses de la patria.

El Sr. Duque de Almodovar habla para alusiones y su discurso es una decidida defensa de la protección de la industria vinícola y con este motivo habla del estado en que se encuentran las negociaciones que sostiene el gobierno español con el de Francia para la prórroga del tratado vigente.

Censura que las compañías de ferrocarriles y transportes marítimos hayan sido el mayor obstáculo para la exportación de la última cosecha y dice que será grande la responsabilidad del gobierno si llega el 1.º de Febrero y no se prorroga el tratado y se quedan en España muchos caldos que ya están envasados y en las es-

taciones y en los puertos por falta de medios de transporte.

Recuerda su propósito del año pasado insistiendo en que sería un gran adelanto y una riqueza para España el que se decretara la libre introducción de vinos franceses en España, por que este sería el medio de que se implantara en nuestro país la importante industria del *coupage*, que en la vecina República ha dado tan pingües productos, no obstante que labase con que la hacían eran los vinos de España.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia contestó al Duque de Almodovar, á quien llama la atención acerca de la anomalía que resulta entre los discursos que se han pronunciado con motivo de las cuestiones económicas. Todos piden economías; pero ninguno quiere que se suprima nada en sus distritos, ni audiencias de lo criminal ni Tesorerías de partido, ni nada. Todos quieren que se refuercen los impuestos, pero nadie quiere que se toque á aquellas industrias, clases ó centros por los cuales tiene especial interés.

Así se ha visto esta tarde mismo al Sr. Becerra pidiendo protección para la agricultura de Galicia y exención de derechos de importación para las simientes; al Sr. Landecho reclamando lo mismo para la hojalata y al Sr. Duque de Almodovar para los vinos franceses.

De este modo, concediendo todo lo que se pide no hacen falta tratados ni aranceles, ni siquiera el Tesoro necesita caja.

Vuelve el Sr. Cos-Gayon á defender las tarifas y las negociaciones con Francia para la prórroga del tratado y en cuanto á la introducción de la industria del *coupage*, dice que este asunto exige un estudio muy detenido y no puede juzgarse tan de plano, porque hay opiniones muy diferentes y aun contrarias de personas muy autorizadas acerca del particular.

¡TIENE GRACIA!

El diario integrista de la calle de Zamora; *el que obligó á desistir del cargo de censores á todos cuantos se le nombraron hasta el punto de que no ha sido fácil encontrar sacerdote que desempeñara tal censura, por el temor fundado de verse desprestigiado en las columnas de semejante publicación; el periódico del Algo de casa que censuró á su propio Obispo, y no obstante estar prohibido por las Reglas prácticas de Zaragoza el comentar los documentos episcopales, se permitió publicar una resolución de aquella autoridad, acompañándola de notas y observaciones en las cuales, falseando los hechos, pretendía enseñar á su Prelado las nociones de justicia natural; La Región, independiente é indisciplinada que arteramente y con embozadas formas combatió á su Jefe y guía que es el Diocesano; La Región para quien la censura eclesiástica no fué más que patente para atacar más á mansalva á nuestro Reverendo Prelado y á otros sacerdotes y otros asuntos católicos; La Región, en fin, que humanamente hablando es incorregible y por lo que se decretó: 1.º denegarle el censor eclesiástico; 2.º exhortar á los periódicos católicos para que no departan ni contiendan con el integrista; 3.º declarar que la lectura de éste, hecha sobre todo sin cuidado, era perjudicial á las almas de los fieles y señaladamente á los sacerdotes y 4.º afirmar que á juicio del Sr. Obispo merecía estigmatizarla con la prohibición pero que no se hizo temiendo en cuenta que se intitulaba periódico creyente y que abomina del liberalismo (si bien en la práctica aparece harto liberal); La Región decimos, nos acusa de que faltamos á la sexta de las Reglas prácticas del Congreso de Zaragoza, por que trasladamos á las columnas de nuestro periódico lo dicho por nuestro Prelado en el Decreto de 3 de Noviembre de 1891, cuyos son los conceptos y palabras subrayadas.*

¡Tiene gracia, pero muchísima gracia el recurso del integrista!

Mejor que acusarnos hubiera sido que recordase la regla 2.ª de las que

él cita y que impone á todos los católicos la obligación de oír y guardar con docilidad y filial respeto las enseñanzas..... de los Obispos, y también la 4.ª que dice pecan gravemente y son dignos de eterna condenación los católicos que desobedecen á..... los Prelados, y la 5.ª que prohíbe terminantemente á los seglares atacar directa ni indirectamente ninguno de los documentos emanados de la autoridad de la Iglesia, ya sean del Sumo Pontífice ya de los Prelados en comunión con la Santa Sede; y la sexta que tan perfectamente conoce el integrista, y la 13 que insiste en la misma anterior prohibición, declarando que es pecado gravísimo pretender erigirse en maestros los discípulos y los súbditos en jueces de sus superiores, y la 14 que declara no es bastante acatar exteriormente las enseñanzas y mandatos de la Iglesia, y la 19 que prohíbe calificar de anticatólicas las opiniones de los adversarios, si la Iglesia no las condena; y la 22 que veda censurar por escrito la conducta de cualquier católico sin haber obtenido antes la venia explícita de su propio Prelado, y la 30 y 32, en fin, que consignan enseñanzas muy útiles para el diario de la calle de Zamora.

Esto, esto es lo que ha debido hacer el despedido colega, examinando luego la propia conciencia, para ver si de algo le acusaba.

¡Qué gracia la del gracioso periódico del *Algo de casa!*

CRÓNICA

Academia de Fray Luis de León

Ayer celebró este centro literario sesión ordinaria en una de las aulas de la Universidad y el discurso estuvo á cargo del académico D. Alberto Rosa Santos, quien desarrolló perfectamente el tema anunciado de antemano y que era: *Principio filosófico en que descansa el fin último del hombre.*

El Sr. Rosa Santos fué deteniendo su consideración acerca de las diversas teorías sustentadas por los filósofos para explicar cuál era el fin último del hombre y después de refutar valientemente las que se refieren á la perfección indefinida, etc., etc., asentó como verdadero principio que sólo en Dios encuentra el hombre su último fin.

Con profundos é irrefutables argumentos probó el joven académico su tesis, dando á conocer á sus compañeros una suma de conocimiento tal que demostraban á las claras la erudición que dicho señor posee.

El Sr. Rosa Santos fué felicitado al terminar la sesión por sus compañeros.

Hicieron objeciones con bastante fortuna varios señores académicos, entre ellos el vocal de la Junta directiva señor Carreras, quien insistió sobre lo dicho por el Sr. Rosa Santos en su discurso acerca de la teoría de perfeccionamiento, y con este motivo se empeñó entre los dos señores una lucidísima discusión.

Por indisposición del Presidente de la Academia Sr. Revillo, presidió el Vicepresidente de la misma nuestro compañero el Sr. Domínguez Berrueta, quien dirigió la discusión con sumo acierto y al final hizo un concienzudo resumen de la conferencia, fijándose lo mismo en lo afirmado por el disertante como en lo sostenido por los señores que hicieron objeciones.

OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juzgado de instrucción de Egea de los Caballeros.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia de Sevilla á D. Juan Cayuela, y nombrando para igual cargo en Las Palmas á D. José de

Trillo Figueroa, y para la plaza de Fiscal de Oviedo á D. Jesús Ferreiro y Hermida, presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona, á cuyo cargo es trasladado D. Feliciano Leberon.

—Otros promoviendo á las plazas de presidente de Sala de la Audiencia de Granada á D. Eugenio Salgado, y á la de Coruña á D. Ernesto Gisbert y Ballesteros.

Gobernación.—Real orden nombrando comisionado para el estudio de una nueva comunicación telegráfica entre Madrid, Sevilla y Cádiz, y el de la prolongación de otra directa desde Sevilla á Málaga, y desde Sevilla á Huelva, á D. Manuel Zapatero, D. Cecilio Ruiz y D. Eustaquio Langa.

Subastas.—El 12 de Marzo las de acopios para conservación en 1891-92 de la carretera de Jaén á Córdoba, en la provincia de Jaén.

De Madrid á Francia, provincia de Guadalajara.

De Salamanca á Cáceres, en esta última provincia.

De Cieza á Mazarrón, en la provincia de Murcia.

De Ribadesella á Canero, en la provincia de Oviedo.

De Casas del Campo á Valencia, en la provincia de este nombre.

El Boletín del día 25 del actual contiene una circular del Gobierno civil de la provincia, encargando á los ayuntamientos que no hayan satisfecho las cantidades que por concepto de primera enseñanza les corresponden, lo hagan en el plazo de cinco días, conminándolos de no verificarlo con la multa de 500 pesetas.

NOTICIAS

De interés general

Noticias de Córdoba dicen que los anarquistas de Lucena preparan un movimiento.

No sabemos la verdad que esta versión pueda tener.

En Medina del Campo fueron detenidos el lunes dos sujetos en el momento de estar cambiando billetes falsos del Banco de 50 pesetas.

La policía les ocupó á los citados *caballeros* una cantidad regular de papel.

En el Congreso para la observancia del domingo en que se reunirán muchos economistas franceses, bajo la presidencia del antiguo ministro Leon Say, se tratará de los siguientes puntos: Ventajas del descanso dominical.—Estado de la cuestión en varios departamentos franceses y en las principales profesiones.—El domingo en las oficinas públicas.—El domingo y los talleres.—El domingo y los trabajos del campo.—¿Qué debe hacerse para lograr el descanso dominical en toda clase de poblaciones?

De Bilbao dicen que el lunes no trabajaron ninguno de los operarios de las numerosas fábricas de aquella capital.

El orden, sin embargo, es hasta ahora completo.

Hállase actualmente enfermo el excelentísimo Sr. Obispo de Barcelona, Rogamos á Dios por el pronto restablecimiento del respetable Prelado.

En el congreso de los círculos católicos de obreros celebrado últimamente en Burdeos, pronunció un elocuentísimo discurso el eminente P. Didón. Estuvo hablando dos horas en medio de una afluencia considerable de unas diez mil personas pertenecientes á todas las clases de la sociedad.

Trató de los tres puntos siguientes: 1.º En qué consiste la unión de los católicos. 2.º Bajo qué aspecto debe constituirse. 3.º A qué fin debe ser aplicada.

Se está preparando activamente una expedición á las regiones inex-

ploradas del Brasil. La dirección ha sido confiada al doctor Karl van den Steinen, de Marburgo.

El *Journal do Commercio*, de Rio Janeiro costeará la expedición.

Un diario de Madrid dice hoy que es muy probable que al discutirse los presupuestos concurren al debate del Senado casi todos los Prelados que tienen asiento en la alta Cámara.

Entre las economías que piensa introducir el actual gobierno en los presupuestos, dícese que propondrá la supresión de todas las audiencias de lo criminal y administraciones subalternas que no residan en capitales de provincia.

Le *Petit Parisien* dice que el doctor Calmettes, discípulo de Pasteur y director del instituto de bacteriología de Saigón ha descubierto el medio de neutralizar el veneno de la naja ó cobra capello, cuya mordedura es mortal.

Escriben de Lisboa que en el alto de Santa Cruz, ayuntamiento de la Guardia, ha sido devorada una mujer por los lobos días pasados.

Se han encontrado restos de sus vestidos.

Hemos quedado establecido el cambio con *El Criterio Comercial*, órgano del colegio de tenedores de libros de Barcelona.

El lunes ocurrió un hecho sangriento en el cuartel de San Benito de Valladolid.

Un corneta del regimiento de artillería que allí se aloja disparó á boca jarro un tiro sobre el sargento de su batería, Cepeda, dejándolo muerto en el acto.

El asesino se halla convicto y confeso en el calabozo.

Mucho cuidado con el hipnotismo. Telegrafían de París, que está causando gran excitación en el Bonzyet un hecho cuyo resultado puede ser fatal.

En una función de hipnotismo un hipnotizador hizo un experimento en un joven que pronto quedó dormido, habiéndose considerado impotente para despertarle.

Este estado está causando verdadera inquietud en cuantos presenciaron el hecho.

Agrávase la huelga de mineros de Bilbao, extendiéndose á Santander. El Centro minero acordó suspender todo trabajo.

Ha habido colisiones entre los huelguistas trabajadores.

Se han reunido las autoridades, acordando que se distribuyan por las minas fuerzas del ejército de caballería y guardia civil.

El Cardenal Lavigerie ha enviado una carta al arzobispo de Tolosa adhiriéndose á la declaración de los cinco cardenales.

Dicen de San Sebastián que es tal la aglomeración de vagones cargados de vinos que existen en aquella frontera, que entre Hendaya, Bayona y Burdeos se ven kilómetros enteros de botas y otros envases con caldos españoles.

Sólo viéndolos puede concebirse se haya exportado tanta mercancía.

El joven duque de Oporto, el hermano del rey de Portugal, de regreso de los funerales del duque de Clarence, está pasando una temporada de vacaciones en París.

Ha sido nombrado secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona, D. Rodolfo Roca y Roca.

De la localidad

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Antonio Casanueva.

Ayer tarde se reunió la junta de instrucción pública.

Audiencia.—Para mañana no hay señalamiento alguno.

Sentencia.—Una condenando á Florencio Fernández Recio, autor del delito de robo frustrado, sin circunstancia modificativa alguna, á la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de costas procesales.

El día 3 del Febrero próximo se reunirá en sesión la Diputación provincial para la aprobación del presupuesto adicional.

Hoy ha visitado nuestra redacción el director de *La Ilustración Católica* señor Salcedo, nuestro amigo estimado y particular.

Según escritura otorgada ante Notario de esta capital, queda disuelta la Sociedad que bajo la razón social de Cristóbal Rodríguez y Hermano venía de antiguo girando con dos comercios en esta plaza.

D. Ambrosio Rodríguez, sigue al frente del comercio Isla de la Rua, 2, y D. Cristóbal Rodríguez, en el de la Plaza Mayor, número 38.

Necrología

Solo fué inhumado ayer en el cementerio de la capital el cadáver del párvulo Francisco Corredera Ramos.

El alcalde de la capital Sr. Girón continúa sin descanso en su activa campaña contra las casas de juego. Un voto de aplauso por nuestra parte.

En 25 pesetas cada uno han sido hoy multados en la Alcaldía dos estudiantes y dos artesanos de los que anoche promovieron el regular escándalo que hubo en el teatro Liceo. Sin duelo con estos, Sr. Girón.

En la próxima sesión de la Diputación provincial se tratará de la enajenación de terrenos de la Casa cuna de Ciudad-Rodrigo.

Rectificación.—En la carta que ayer publicó nuestro periódico y nos fué remitida por el corresponsal de Madrid, se decía habiábase suscitado dudas acerca de si debiera ó no cumplirse la disposición del difunto Padre General de los Jesuitas respecto al nombramiento del nuevo vicario, cuya proclamación se aseguraba estar en suspenso.

Mejor informados podemos asegurar á nuestros lectores que desde luego, y sin vacilaciones ni dudas de ninguna clase, se pensó en cumplir la voluntad del finado, en un todo conforme á las constituciones de la orden y que así en efecto se realizó proclamando al nuevo vicario, Reverendo P. Martín cuyo nombramiento ha sido acatado por toda la inclita compañía de Jesús.

Los agentes municipales anduvieron anoche en pesquisa de un joven hijo de una familia de buena posición en la localidad, el cual no fué habido.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que poeámos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTÍN.—Toro 38 duplicado, de diez á doce de la mañana.

—5—

BIBLIOGRAFIA

Con gusto publicamos este juicio bibliográfico de *La Unión Católica* respecto á la revista que tan acertadamente redactan y dirigen los Padres Agustinos:

La Ciudad de Dios.—Con este hermoso título publican los PP. Agustinos del Escorial una Revista religiosa, científica y literaria, en cuadernos quincenales de 80 páginas, acerca de la cual llamamos poderosamente la atención de nuestros lectores, y recomendamos sinceramente la lectura de los luminosos y concienzudos trabajos morales, científicos y literarios que en ella se insertan.

La citada Revista está á tanta ó mayor altura que sus similares del extranjero y honra por modo igual á la cultura patria, en los diversos ramos del humano saber, que á la Orden agustiniana, heredera de tantas glorias y una de las que más han contribuido en todo tiempo al progreso intelectual y material de nuestra nación, y también la que más ha hecho por la conquista, civilización y conservación de nuestras hermosas Islas Filipinas.

Aquella legión de sabios agustinos, filósofos, insignes literatos y hombres de ciencia de todos conocidos y admirados por todos, entre los cuales descollaron el Beato Orozco, Luis de León, Fonseca, Chaide, Márquez, Mendoza, Zárate, Ponce de León y cien más, está hoy dignamente representada por entusiastas españoles, hijos de San Agustín, que siguen las honrosas tradiciones de su gloriosa escuela y nos deleitan con los hermosos y amenos trabajos de todo género que publican en *La Ciudad de Dios*; entre los cuales citaremos los filosóficos del Padre Marcelino Gutiérrez; los de ciencias antropológicas, físicas y naturales por los Padres Justo Hernández, Teodoro Rodríguez, Tomás Rodríguez y otros; los sociológicos del Padre Fermín Uncilla; los de curiosidades históricas del Padre Manuel F. Miguélez; los de poesía y amena literatura del Padre Conrado Muñíos, Director de la Revista y uno de nuestros primeros prosadores; las poesías y crítica literaria é histórica del Padre Blanco García, de todos conocido por su última obra *La literatura española en el siglo XIX* y por sus dotes de profundo pensador y buen juicio y gusto críticos; los lindísimos de crítica y filosofía de la música del Padre Eustoquio Uriarte, y los biográficos y bibliográficos del Padre Bonifacio Moral.

La Ciudad de Dios de los Agustinos españoles, no puede resultar más amena, variada, curiosa é instructiva, y es digna, por muchos conceptos, de figurar lo mismo en la biblioteca del sabio y del literato, que en la de todas las familias amantes del saber y aficionadas á los modestos y sencillos esparcimientos del espíritu.

Hoy que la lectura pornográfica se halla, por desgracia, bastante extendida, creemos cumplir un deber de conciencia recomendando á nuestros lectores una revista que se distingue y sobresale por los conceptos mencionados anteriormente, y también por su factura correcta, galana y castiza, que parece patrimonio de los beneméritos hijos del Santo Obispo de Hipona.

El sumario del último número de la importante publicación católica de Barcelona *La Revista Popular* es el siguiente:

Texto.—La cuestión social, XVI, por F. S. y S.—*Sección piadosa:* Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; ¿Qué es el mundo? por M. C.—Correspondencia de Roma, por Romanus.

—Al niño Jesús (poesía), por F.—Congreso católico de Sevilla: Puntos de estudio para las secciones.—Marisantita (continuación), por Aurora Lista.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—San Felio de Guixols ó la ermita de San Félix, africano, mártir.—La Sagrada familia.—Baños: establecimiento termal de aguas sulfurosas.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27

Ha fondeado en Cadiz el vapor correo Alfonso XII de la compañía Trasatlántica con el correo de la Habana y Puerto Rico, 308 pasajeros, 110 tripulantes y cargamento general. La travesía sin novedad.

Madrid 27

Se han vuelto á sebtir ayer algunas

trepidaciones en Roma y en otros puntos del antiguo reino de Nápoles, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales.

Madrid 27

Toda la prensa inglesa se ocupa ayer del conflicto surgido entre los gobiernos de Chile y los Estados Unidos.

«Te Daily Graphic» cree que lo ocurrido no traerá mayores consecuencias. Entiende que Chile dará sus escusas á los Estados Unidos y que éstos por su parte accederán á retirar al Sr. Egan de la Legación.

«Te Daily Telegraph» dice que la ruptura de hostilidades no es imposible pero que hasta ahora nada hay que indique que aquélla pueda ocurrir. Añade que toda la cuestión depende de la actitud que tome Chile.

«The Daily News» aconseja al gobierno chileno que ceda, evitando así mayores dificultades.

Madrid 27

A petición del gobierno inglés el Sultán ha ordenado que desde luego comiencen en Tánger los trabajos para la construcción del semáforo concedido al Lloy Inglés en el cabo Esparter.

Madrid 27

La tempestad señalada en las costas de Terranova dejará probablemente sentir su influencia en las de Francia, Inglaterra y España según telegrama de Nueva York.

ULTIMA HORA

Madrid 27

El Marqués de Perijáá anunciará hoy en el Senado una interpelación sobre cuestiones municipales y carestía de subsistencias en Madrid.

Madrid 27

Cinco generales han conferenciado con el Ministro de la Guerra sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Madrid 27

El Sr. Moret ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta acerca del discurso que este diputado piensa pronunciar en el Congreso sobre la cuestión económica. Por virtud de esta entrevista dícese que el Sr. Moret rehuirá entrar en un debate técnico sobre doctrinas y principios de escuela.

El Sr. Cos-Gayón intervendrá para alusiones después que hable el Sr. Concha Castañeda para obligar al Sr. Moret á que declare si su partido es proteccionista ó librecambista.

INDULTO NEGADO

Madrid 27

Le ha sido negado el indulto al corneta de artillería de Valladolid, Moriñego, ejecutándose, por tanto, la sentencia del mismo en la citada capital.

DENUNCIA

Madrid 27

Ha sido denunciada «La Correspondencia Militar» por su artículo en contra del proyecto de reforma de clases pasivas de Ultramar.

Hoy han celebrado muchas conferencias los militares con Azcárraga sobre el citado proyecto, insistiendo muchos de ellos en su oposición al mismo. Romero Robledo y Azcárraga han convenido en admitir toda enmienda racional al citado proyecto, á fin de evitar obstructionismos en este asunto.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 67,60.—A fin de mes, 67,60.—Al próximo, 67,65.—Exterior, 72,00.—Amortizable, 78,05.—Banco de España 361,00.—Cubas, 103,30.—Tabacos, 100,00.—BARCELONA.—Sin operaciones.—PARÍS.—4 por 100 exterior español 63,47.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

SECCION DE ANUNCIOS

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERAL

La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches

CON GRANDES
RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA
DE
JOSÉ CHIMENO
AFUERAS, DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

OBRAS DE PEREDA

de Alarcón y otros autores; colección completa de las novelas de Julio Verne y Maine Reid; Biblioteca moral, científica y literaria; obras de Chateaubriand y otros literatos franceses. *La divina comedia* de Dante; obras de Cervantes.

Se reciben encargos para proporcionar toda clase de libros así españoles como extranjeros.

LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ

RUA. 4, SALAMANCA

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.

Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30—15

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza, establecido en Vitigudino, con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redirige del servicio militar y se compran abonados de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

RUA 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

Pequeñeces, cuarta edición.

Almanaque de *La familia cristiana* para 1892.

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Peponey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

Se arrienda

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basillios, núm. 8. 4

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

YEN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales, y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de subscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

30—30

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8—8

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce: el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

—17—

APUNTES SOBRE LA ENSEÑANZA CATEQUISTA

POR

DON JUAN FERNÁNDEZ LOREDO

Este libro, de gran utilidad para los que se dedican á la enseñanza del Catecismo, y que lleva al final una completa colección de cánticos con acompañamiento de órgano, cuesta sólo **TRES PESETAS** en las principales librerías católicas.